

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . 15
 resto de España y Portugal, 3 meses. 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
 No se servirá ninguna suscripción, sin
 previo pago adelantado. La corresponden-
 cia al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real
 línea en la cuarta plana y á real los
 suscritores. Por meses, precios conve-
 cionales. Anuncios mortuorios en la cuar-
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Com-
 unicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea
 á juicio de esta Administración. Todo re-
 go se entiende por adelantado. Insértese
 ó no, no se devuelve ningún original.

Número suelto, 10 céntimo

OBSERVACIONES METEREOLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Día 1.º Diciembre.—Tiempo medio á mediodía verdadero 11 hs. 46 ms. 35 s.

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med				Dirección	Intensid.	
6	30	18	767	82	Variable	S.	Brisa	0

OBSERVACIONES—

La Instrucción Pública
 EN INGLATERRA

III.

Hoy nos corresponde hablar de la enseñanza superior. Para ella existen en Inglaterra cuatro universidades, en Oxford, Cambridge, Duraham y Lóndres. Hay otras fundaciones consagradas á la enseñanza superior; pero las universidades son las únicas con privilegio para conferir los grados académicos, y este es su carácter distintivo. Tienen las universidades inglesas una organizacion particular, las de Oxford y Cambridge, que son muy antiguas, se componen de una reunion de colegios independientes unos de otros, con rentas propias y sometidas todas á reglamentos diversos, segun los principios establecidos por sus respectivos fundadores. Estos colegios eran en su origen fundaciones para alojar y hospedar los estudiantes pobres; después se admitieron todos. Aun hoy día en Oxford los estudiantes todos están obligados á permanecer en los colegios durante los dos ó tres primeros años de su estancia en la Universidad. En Cambridge pueden alojarse bien en los colegios, bien en la poblacion; pero allí, como en Oxford, á ninguno se obliga á pertenecer en la Universidad, sino está inscrito en las matriculas de uno de los colegios, ni puede aspirar á los grados académicos si no ha seguido con regularidad los cursos de su colegio. En estos es donde en realidad se da enseñanza universitaria por los profesores, y no por los de la Universidad, cuyas funciones en general son verdaderas prebendas. Al frente de cada colegio está un director llamado presidente, rector, guardian etc.; se elije por los sustitutos, esto es por los individuos del colegio que tengan á lo menos el grado de bachiller en letras. Sus funciones son vitalicias, gozan

do rentas que varian segun la importancia del colegio. Los sustitutos, bajo la presidencia del rector, forman el consejo de administracion y nombran los profesores, decano, tesorero, y los demás dignatarios del colegio. Los sustitutos son elegidos por los estudiantes, generalmente por orden de mérito; sin embargo en ciertos colegios los alumnos de la familia de los fundadores son sustitutos de derecho desde su entrada y disfrutan, como el director, de dotaciones pagadas sobre las rentas del colegio que suben á veces á mas de 500 libras esterlinas con casa y mesa gratuitas, si habitan en el mismo. Después de los sustitutos hay otra clase de privilegiados, los pensionados, sujetos á reglas particulares y gozan de ventajas que varian en los diferentes colegios; en cuanto á disciplina y enseñanza están al igual que los estudiantes independientes. Muchos, como se ha visto, salen de las escuelas de enseñanza secundaria, otros son designados por las autoridades universitarias; otros son pensionistas por derecho de parentesco, y aun los hay por derecho de nacimiento cuando son naturales de ciertas parroquias ó condados. La posicion de scholar no se confiere sino á los no graduados; pero los que la alcanzan la conservan mas ó menos tiempo, aun después de haber recibido los grados; los sustitutos se eligen generalmente entre los scholars; en Oxford y muchos colegios los scholars suceden á los sustitutos por turno. Aparte de los scholars hay los exhibitionners, esto es, los estudiantes que tienen pensiones ánuas pagadas por escuelas de enseñanza secundaria, por corporaciones ó por particulares sobre fundaciones especiales, independientes del colegio donde están los alumnos. En algunos colegios universitarios, así como en las antiguas escuelas de gramática, existe otra clase de alumnos, llamados vulgarmente choristers. Oxford cuenta 25 colegios y Cambridge 17, comprendiendo en ellos los halls ó colegios con rentas propias.

Los colegios son parte de un cuerpo central, que es la Universidad. Al frente de esta hay un Senatus ó claustro, compuesto de todos los doctores en letras que han recibido sus grados en la Universidad, y cuyos nombres continúan figurando en las matriculas. Las reuniones de este Senado son brillantísimas, y el lujo de los lores se despliega en ellas de infinito. Dividese el senado en dos secciones: convocacionista y congregacionista. La primera es la asamblea de todos los doctores ó regentes en letras; la segunda no comprende mas que los regentes ó doctores que residen cerca la Universidad. Además de estas Asambleas hay una comision llamada conseil hebdomadal en Oxford y Caput en Cambridge, compuesta de cierto número de superiores de los colegios, de profesores y doctores de diversas facultades, presidida por el vice-canciller de la Universidad. No puede someterse al Senado medida alguna sin la aprobacion de esta comision. Las Universidades inglesas constan de cuatro facultades principales; la de artes (ciencias y letras) la de derecho, la de medicina y la de teología. Cada Universidad tiene por jefe un canciller elegido por el Senado, que es una dignidad puramente honorífica, conferida de ordinario á uno de los hombres mas eminentes del pais. Derby, el duque Devoushire, Salisbury y otros han desempeñado años enteros el cargo. El segundo dignatario es el gran juez de la Universidad, y el defensor de sus prerogativas; es nombrado por el canciller. Hombres muy ilustres han ejercido constantemente estas funciones. Sigue en orden el vice-canciller, que es el verdadero jefe de la Universidad y delegado del canciller, cuyo puesto se confiere durante un año y ordinariamente por turno á uno de los superiores de los colegios universitarios. La conservacion del orden se confia á los procuradores que son elegidos anualmente en los colegios, cada uno de los cuales hace la eleccion alternativamente. Los proctors están facultados para reprimir los desórdenes entre los estudiantes, de tal modo que la policia inglesa no interviene en las Universidades sino como auxiliar, en caso de delito, hecho que convendrá tengan presente nuestros conservadores en los próximos debates parlamentarios al dirigir sus ataques al gabinete porque no acuchilló la juventud escolar en las últimas

manifestaciones de Sevilla y Madrid. Una especialidad de la institucion de los proctors es la de que ejerza jurisdiccion disciplinaria en los barrios escolares, ó lo que es igual una especie de policia académica digna de ser imitada por lo bien que cumple su cometido. Además de los dignatarios mencionados cada Universidad cuenta cierto número de funcionarios, como por ejemplo el orador público, que les dá conferencias de oratoria, bibliotecario, los coleccionistas de objetos históricos de arte, el consultor que dá su dictámen en los casos difíciles de la vida académica, y otros muchísimos, tan detallados para las múltiples necesidades de la vida escolar que su numeracion nos llevaria lejos. Una y otra Universidad poseen un brillante cuerpo de profesores, doctísimos todos, y que ocupan cátedras creadas por fundaciones particulares; los primeros son profesores reales y su nombramiento pertenece á la corona; los demás en su mayor parte se designan por el Senado ó claustro universitario. Todas estas cátedras constituyen beneficios y algunas prebendas, que aseguran á los titulares rentas muy importantes y no soñadas por los catedráticos del continente. Los profesores no tienen relaciones directas con la enseñanza ó disciplina académica. Como los estudiantes reciben en los colegios de la Universidad la instruccion necesaria para examinarse, la asistencia á la Universidad no es obligatoria; de aquí resulta que algunos catedráticos tienen auditorio muy reducido, y otros carecen de él completamente. En los Boletines de la Universidad se anuncian los dias y horas en que los catedráticos desarrollarán temas determinados, y entonces rebosan las aulas, en ocasiones, de oyentes ilustres que abandonan los mas elevados puestos para satisfacer su placer de sentarse en las aulas. El año académico de Oxford se divide en cuatro períodos determinados y en Cambridge en tres. El primer período llamado Lent (Cuaresma) dura en Oxford desde 14 de Enero en que principia el curso á 12 de Abril; el segundo Eaester (Pascuas) de 30 de abril al 7 de Junio; el tercero Trinity (Trinidad) del 12 de Junio al 12 de Julio; y el último Michaelmas (San Miguel) desde el 10 de Octubre al 17 Diciembre. En Cambridge el primer período va del 13 Enero al dia 11 de abril, el segundo del 25 de Abril al

20 de Junio y el tercero del 1.º de Octubre al 16 de Diciembre.

Proseguiremos en otro número, puesto que este artículo absorbe ya demasiado espacio.

ECOS DE BARCELONA.

En su afán de embellecer la ciudad, para colocarla al nivel de las principales de Europa y América, honrando al propio tiempo á los personajes que han obtenido justo renombre por sus hechos consignados en letras de oro en la historia patria, el alcalde señor Rius y Taulat, á cuya iniciativa se deben las mejoras y reformas de las que desde algun tiempo ha sido y sigue siendo objeto Barcelona, se propone elevar en distintos puntos de la ciudad monumentos para perpetuar la memoria de algunos catalanes ilustres; y á este objeto, cumplido ya este deber con el bravo general Prim y con Clavé, y terminado el de Colón, se propone que en breve se proceda á la construcción de otro dedicado al célebre diputado Pablo Claris, uno de los mas ilustres hijos de Cataluña.

A dicho objeto muy pronto se nombrará una comision encargada de efectuar los trabajos preliminares, é inmediatamente empezarán las obras, pues el deseo del señor Rius es que dentro del plazo de un año pueda procederse á la inauguracion del nuevo monumento.

Ante el de Clavé se verificará el próximo domingo una manifestacion organizada por la Asociacion de sociedades corales euterpenses que no tomaron parte, por las razones que expusimos en una de nuestras anteriores cartas, en el acto de la inauguracion oficial que tuvo efecto el dia 28 de este mes.

Cooperarán á la manifestacion de pasado mañana los elementos republicanos, á cuyo partido perteneció Clavé, y que fueron escludidos del acto inaugural por la comision erectora del monumento. De manera que la manifestacion que se prepara tendrá un caracter mas popular que la ceremonia celebrada el domingo próximo pasado.

Las músicas francesas que obtuvieron premio en el Concurso han prolongado su permanencia en Barcelona algunos dias mas de los que se habian propuesto permanecer en esta ciudad, en la cual son objeto de continuas atenciones y deferencias.

Las músicas militares de los regimientos 56 y 57 de línea fueron alojados en los nuevos cuarteles de la calle de Sicilia, siendo tratados á cuerpo de rey, gracias á las disposiciones del capitán general don Ramon Blanco, que ha tratado de demostrar á los franceses que no olvida la alta consideracion que él mereció de todas las clases del ejército francés cuando recientemente asistió á las maniobras verificadas por uno de los cuerpos de ejército de la vecina república.

Los soldados franceses que hoy se albergan en Barcelona, tienen buena cama y se les sirven diariamente tres comidas, á saber: por la mañana desayuno compuesto de una buena sopa y café; á medio dia almuerzo completo de dos platos, uno de ellos la carne, y fruta para postres, y por la tarde comida compuesta de igual número de platos.

Los del 57 de línea se hallan cabalmente en el mismo edificio en que está el regimiento de Guipúzcoa, número 57 tambien, y entre los soldados, que se entienden como pueden

reina la mayor armonía, diciendo que todos son unos, pues llevan igual cifra en el uniforme.

Los oficiales y durateros de estas bandas están hospedados en el Hotel internacional por cuenta del Ayuntamiento.

* *

Van llegando comisiones de estudiantes, de distintas procedencias para tomar parte en las fiestas escolares que empezarán el dia 2 del próximo Diciembre. Algunas de dichas comisiones traen bonitos pendones para ostentarlos en los actos que se realicen, y de algunos puntos de donde no ha podido venir comisionado alguno, han sido enviados pendones á fin de no quedar sin representacion alguna.

Estas darán principio con una procesion cívica, dirigiéndose los estudiantes, que se reunirán previamente á las dos de la tarde del lunes en la plaza de la Universidad, por las principales calles al Salon de Bellas Artes, donde se ha de celebrar el certamen. La comitiva se organizará por el orden siguiente: Golegios de segunda enseñanza agregados al Instituto, Institutos de segunda enseñanza, escuelas especiales, diversas facultades de las Universidades de España que envíen comisiones y de la Universidad de Barcelona, junta ejecutiva de las fiestas y autoridades. Todos los estudiantes que asistan llevarán un distintivo que denote la escuela ó facultad á que pertenecen. La música municipal y algunas militares formarán parte de la comitiva.

El martes se verificará un baile escolar en el Teatro lírico, cedido galantemente por su propietario el señor Arnús; el miércoles habrá banquete, y es muy probable que para el jueves se verifique por los estudiantes una funcion teatral á beneficio de los pobres de Barcelona, dándose con ella por terminadas las fiestas escolares.

Y como las fiestas se suceden sin que sufran interrupcion, á las escolares seguirá el concurso de sociedades corales, hallándose inscritas para tomar parte en él diez y siete sociedades, nueve españolas y ocho francesas. El primer ejercicio se verificará el dia 5 de Diciembre cantando cada sociedad como pieza obligada, el coro *Los Bregadors*, compuesto expresamente por el Sr. Cuspinera y luego una pieza á libre eleccion.

Las sociedades españolas que se presentan son todas de Cataluña excepto una, el *Eco Coruñés*, de la Coruña, de la que hemos oido hacer muchos elogios, por lo cual es de suponer que su pabellon quedará bien senado, emulando al orfeon bilbaíno que tanto agradó en el anterior certamen.

Noviembre 30 Lino.

Revista financiera de la semana.

En los momentos que escribimos está terminandose la liquidacion de fin de mes en nuestra plaza, y da principio la de Paris. Este ha sido un motivo mas á los anteriormente indicados que han aconsejado la abstencion á los que hacen el negocio, quedando puramente á la expectativa, en la presvicion de los cambios súbitos que pudieran sobrevenir, segun la liquidacion se presentara.

En la sesion oficial del dia 23 del mes próximo pasado, segun la revista última, quedaba cotizado el 4 por 100 Interior á 72'47 y 1/2, sosteniendose desde dos semanas hacia, á cambios comprendidos dentro del entero 72'00. El dia 24 se inició un nuevo movimiento en descenso, que le dejó á 72'22 y 1/2; pero que así como podia continuar en esta tendencia, así tambien podia recobrase

cual venia haciéndolo hasta allí, quedando mera oscilacion. Mas he aqui que el lunes prosiguió la baja poniendose á 72'02 y 1/2; y lo que hasta entonces no habia hecho, en el bolsin de la noche rebasó por debajo del entero, descendiendo hasta 71'27 y 1/2 fin de mes por la tarde del 27, y 71'47 y 1/2 fin del próximo; porque desde el bolsin de la noche del 27, se cotizaron los traspasos para fin del mes de diciembre, con un reporte de 15 á 20 centimos, tipo por cierto bastante moderado.

Aunque no esperabamos, á decir verdad, tan pronunciada baja, sino que creiamos seguiria la indecision en el mercado, hasta tanto que con la abertura de las Cortes surgiera algun acontecimiento de aquellos que deciden de la suerte de un ministerio, ó bien que de las explicaciones que allí se provocaran ó vertieren, pudiese quedar mal parada ó en desventajoso concepto la situacion de nuestro crédito; dicha baja, decimos, no nos sorprendió en los actuales momentos por las circunstancias antedichas. Las liquidaciones de los últimos meses, segun parece, no se hicieron ya sin dificultades, por escasear el metalico; y no se consiguió en ellas dejar la plaza desahogada de operaciones de antigua fecha; lo que no ha dejado de traer ya desde tiempo á bastantes especuladores, que prefirieron quedarse á ver venir, ante la prespectiva de peligros que se ciernen sobre el mercado; y de aqui la gran paralización observada, predisponente á la baja.

En nuestros centros bursátiles se hicieron diversos comentarios en cuanto apareció la baja, atribuyendola, quien á la crisis monetaria y elevacion del descuento, que habia en pocos dias hecho bajar nuestro Exterior de 72'68 á 71'12 en Londres, ó sea un descenso de 1'56; y en Paris de 73'34 hasta 71'50, diferencia 1'84; quien á la baja producida en Berlin por causa de la guerra económica que hacen los capitalistas alemanes contra los fondos rusos, á proposito del empréstito ruso; quien, y no decimos por último sino para terminar, la atribuyó á esfuerzos del partido conservador en su enemiga contra la situacion, para presentar el estado económico del pais de color poco halagüeño. ¿Pero quien vá á saber en realidad los verdaderos motivos de una baja en los momentos mismos que esta se produce? Por otra parte hallábanse ya desvanecidos por si mismos varios de los motivos que el público hallaba.

Pero sean cuales fueren las causas generales á que atribuirse deban la depreciacion ó decaimiento de los valores de Estado en la generalidad de los mercados extranjeros, no tiene razon de ser su aplicacion á nuestros fondos, sino ne

Lo que hay de notable y llamó muy particularmente la atencion es la baja con que ha venido de Paris nuestro Exterior, mayor á la experimentada por igual papel en esta plaza, y que se prestaba admirablemente á una operacion de arbitraje ventajosísima, por estar los tipos de Paris bajo cambio. Es de observar que nuestras plazas de Madrid y Barcelona han ido casi siempre mas bien á remolque de las extranjeras, en tal modo, que los cambios de Paris nos llevaron antes en el alza la delantera, dejándonos rezagados; y á hora lo mismo respecto del Exterior en Paris no ha bajado comparativamente tanto aqui, siendo dos enteros los descendidos en Paris en el presente mes, mientras que aqui el mismo papel ha descendido en el mismo tiempo solo de 1 y 1/2; y además que dentro la misma plaza de Barcelona, el Exterior ha bajado 2'32, mientras que el Interior tan solo 1'25, casi la mitad de aquel.

El Amortizable sin alteracion salvo una pequeña flexion, y los Billetes de Cuba han descendido de 0'75.

A propósito de los tales Billetes, manifiesta *El Liberal*, que el plan que proyecta el ministro de Ultramar, y á que en varias ocasiones hemos aludido, es el recoger y amortizar los billetes pequeños, llamaban de guerra, que circulan en la Isla de Cuba, y para ello cuenta con la base de 600.000 duros consignada anualmente en el presupuesto de aquella Antilla, bajo cuya base se propone llevar á cabo una operacion de crédito calculada en ocho millones de duros aplicables á la recogida de los billetes de 25 y 50 duros; y que teniendo el Gobierno que adquirir plata para la

recogida, obtendria el beneficio en la acuñacion de esta, que se aplicara al importe de la operacion, para todo lo cual cuenta ya el ministro con una casa inglesa, que haria el anticipo en condiciones razonables.

En los valores locales la calma domina, aunque sin variacion notable en los precios, así como en las obligaciones.

Hé aqui lo que extractamos del listin de cotizaciones, durante la semana. cuanto por considerarse estos como papel de juego, es el primero de que se desprenden los especuladores, de modo que en todo evento el papel español es el que viene á pagar los platos rotos, como en otra ocasion deciamos. Nuestro papel de la Deuda tiene motivos especiales y propios para su mayor ó menor consideracion, en la situacion económica del pais; y si algo nos admira, es mas bien el que de aquel mismo Paris y núcleos de capitalistas de otras importantes plazas, nos viniera iniciada pocos meses atras, aquella poca justificada notable alza de nuestros cuatros puesto que no pueden llamarse á engaño ahora al razonar sobre el estado de nuestra Hacienda, que hartó manifiesta era, y nada hay ahora que no hubiese entonces, ó que por lo menos no pudiera preverse.

Aunque por todas estas consideraciones, estábamos tentados de decir que no se confiara en que para fin de año la situacion fuese mejor, y se realizara aquella elevacion de cambios que se venia anunciando, no nos atrevemos á pronosticar nada, porque en Bolsa todo cabe en lo posible; mayormente cuando se atiende á que con la relativa escasez de nuestro papel, está en manos de unos pocos poderosos que disponen de un regular stock de Exterior, para hacer el alza ó la baja segun mas convenga á sus intereses.

En tal manera es fundado semejante criterio, que ya desde el dia 28 se recobraron notablemente los cambios, llegando en el Bolsin del 29 por la mañana á hacerse el Interior al fin del próximo á 72'10, continuando con oscilaciones varias, segun extracto de cotizaciones.

Efectos públicos.

4 por 100 Interior, fin de mes.—72'22 y 1/2, 72'02 y 1/2, 71'27 y 1/2, 71'70, 71'67 y 1/2 y 00'00.

Idem id. próximo.—id. id. 71'47 y 1/2, 71'92 y 1/2, 71'77 y 1/2 y 71'50.

Idem Exterior fin de mes.—73'70, 73'30, 72'40, 72'97 y 1/2, 72'97 y 1/2 y 72'70.

Idem fin mes próximo.—id. idem, 72'60, 73'20, 73'05 y 72'85.

Idem Amortizable.—87'00, 86'85, 86'85, 86'65, 86'85 y 86'75.

Billetes de Cuba.—102'15, 101'75, 101'25, 101'85 101'85 y 102'00.

Valores locales.

Accion del Banco Hispano Colonial.—93'75, 93'75, 93'75, 93'75, 93'75 y 93'75.

Idem ferro-carriles Medina á Zamora y Orense á Vigo.—13'00, 13'15, 13'15, 13'50, 13'50 y 13'40.

Idem id. Tarragona á Barcelona y Francia.—59'25, 59'25, 59'00, 59'40, 59'25 y 59'15.

Obligaciones 3 por 100 de la misma Compañía.—64'15, 64'15, 64'15, 64'15, 64'15 y 64'15.

Idem ferro-carriles Almansa á Valencia y Tarragona adheridas.—69'85, 69'85, 69'85, 69'85 y 69'80.

Idem id. Medina á Zamora y Orense á Vigo.—32'25, 32'15, 32'15, 32'15 32'15, y 32'15.

Idem ferro-carril y Minas de San Juan de las Abadesas.—65'15, 64'50, 64'15, 63'75, 64'25 y 64'40; y las acciones de esta compañía se han cotizado de 12'00 á 12'50.

Barcelona 1.º Diciembre.

GACETILLA GENERAL

Por la Alcaldía de esta capital se ha publicado un Edicto referente al

Padron de vecindad, recordando que, para los efectos de las rectificaciones que cada quinquenio deben llevarse á cabo, todos los vecinos cabezas de familia vienen obligados dentro el presente mes á dar parte á la Alcaldía de las alteraciones que durante el año hayan sufrido en sus individuos, si quieren evadir la responsabilidad que por dicha falta contraen, como igualmente evitar los perjuicios que por dicha omision pueden originárseles.

—Al objeto de asistir al festival escolar que debe celebrarse en la Capital del principado, hoy en el tren de los siete de la mañana ha salido de esta Ciudad la representación del Colegio de D. Carlos del Coral distinguido director de la Academia Gerundense acompañado de varios alumnos de la misma.

Conocida la justa fama de que goza el mentado Colegio no duda mos que en dicho acto verá recompensados los esfuerzos que ha hecho para asistir al mismo, justo premio á los obstáculos que se han tenido que vencer.

—Están bastante adelantadas las obras de construcción de la nueva fuente en la plaza de San Francisco, de suerte que en breve podrá inaugurarse. Será casi igual á la últimamente construida en la calle de las Bañerías.

—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó el estricto cumplimiento de las disposiciones legales vigentes acerca la matanza de reses destinadas al consumo público, en las afueras de esta ciudad, incluso los barrios de Puente Mayor y Santa Eugenia, á cuyas reses por tanto se exigirá la inspección facultativa y el pago de los correspondientes derechos municipales.

—Segun estado que con atent B. L. M. hemos recibido del digno Sr. Secretario de la Diputación D. Enrique Roca, atención que agradece mos en lo que vale, el resultado obtenido del juicio de exenciones celebrado ante la Comisión provincial y situación de los mozos alistados para el reemplazo de 1888 es el siguiente.

Número total de mozos alistados en el mes de Enero de 1889.—2735.

Activo.—Comprendidos en el artículo 30.—Soldados sorteables, 1836.—Prófugos, 21. Total 1857.

Excluidos.—Inútiles de 1.ª clase del cuadro, 4.—Cortos de talla de menos de 1'500 milímetros, 114.—Misioneros, 15.—Marinos, 2.—Fallecidos, 6.—Extranjeros, 2.—Perteneientes á otros pueblos, 1. total 144.

Reservas.—Procesados 3.—Inútiles de 2.ª y 3.ª clase del cuadro, 165.—Cortos que alcanzan la talla de 1'500 y no la de 1'545, 132.—Esceptuados, 428. Total 728.

Pendientes de fallo, 6. Total 3.735.

En la revisión del presente año han sido declarados soldados sorteables por haberles cesado las exenciones que les fueron otorgadas.

Del 2.º reemplazo de 1885.—40.

Del reemplazo de 1886.—44.

Del reemplazo de 1887.—62. Total 146.

Consultorio médico-quirúrgico

á cargo de

DON RICARDO GRAHIT

Horas de consulta desde el 15 de Setiembre: De 12 y 1/2 á 2 de la tarde para toda clase de enfermedades.—De 7 y 1/2 á 8 y 1/2 de la noche para las enfermedades especiales.

Forsa, 4, 2.º.—GERONA.

Teatro Principal

COMPANÍA DE OPERA ITALIANA

FUNCION PARA HOY DOMINGO.
Segunda representación de la preciosísima ópera titulada:

LA FAVORITA.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

Santas Bibiana, Adria, Paulina y Aurelia mrs.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Pedro

ANUNCIOS

ASOCIACION MUTUA

para la redención á metálico del servicio militar.

SOCIEDAD GENERAL DE PADRES DE FAMILIA EN TODA ESPAÑA

ESTABLECIDA

CON CONOCIMIENTO DEL GOBIERNO

Indiscutible garantía y ventajas positivas para los asociados que, caso de salir soldados, obtendrán la redención á metálico con gran economía, mientras que si salen libres recobrarán una parte importante de la cantidad que depositen los mismos interesados y á su nombre en la Casa banca de los señores Ordeig é hijo y Compañía, de Gerona, quedando el resguardo en poder de los imponentes.

Queda abierta la suscripción y se facilitan detalles y reglamentos en las ofi-

cinas del representante de la Asociación de esta provincia.—Forsa 4.º-2.º—Gerona. 3-4

SALVACION DE LAS VIÑAS

CON LAS CEPAS AMERICANAS

DE LA

7.ª GENERACION CATALANA

DE

D. VICENTE SOLÁ Y GELPÍ

—*—*—

En los viveros de dicho señor encantrará, quien los quiera, patrones de injerto y productores directos de las casas mas productivas y de mas segura resistencia á la filoxera, al mildew y al oidium, sin necesidad de rociarlas ni azufrarlas.

Castas híbridas para puas de injerto tintoreras y blancas de gran producción, también resistent á dichas plagas. Todo á precios módicos.

Para mas detalles, dirigirse á dicho Señor en Besalú, quien invita á los viticultores vayan en tiempo oportuno á visitar aquellas plantas preciosas en sus viñas y á probar sus excelentes vinos.

En la Bisbal á D. Ramón Puig, procurador, ó á D. Narciso de Carreras, banquero, quienes por 75 centimos de peseta cegemplan, proporcionarán la Memoria muy útil, que el Sr. Solá dirigió al Instituto de San Isidro, probando su efecto.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

sus escuelas, nel actual y pasados trimestres, fijando como punto de pago la caja provincial de primera enseñanza.

6.º Del ministerio (Dirección de obras públicas.—Ferrocarriles) datada el 24 de Octubre y publicada el 27 recordando varias reglas sobre ferrocarriles, y su cumplimiento á los gobernadores.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

1.º La Bisbal, actuación Planells, en el interdicto de obra vieja de Deming Vilaret contra D. Agustín Planellas, copiando la sentencia de demolición contra el último de 31 de Octubre último.

2.º Gerona, actuación Bajandas, sacando dos fincas á subasta para el 19, sin decir á instancia de quien se embaigan ni porque título.

Gaceta del día 6.

Presidencia.—Un Real decreto resolviendo competencia.

Hacienda.—Una alza de Aduanas.

Boletín oficial del día 6.

No se publicó.

Gaceta del día 7.

Presidencia.—R. D. disponiendo se reunan nuevas Cortes.

—Otro resolviendo una competencia.

Hacienda.—R. D. modificando la redacción del concepto (Aceites de todas clases) comprendido en la tarifa primera del impuesto de consumos.

2.º Figueras, actuación Gali, en la causa contra José Tallés citando á los que en Junio último resultaren hurtados conejos de las señas que expresa.

3.º Olot, actuación Abadia, llamando por requisitorias á Pedro Costa Guillamet, por 10 dias en causa de soberno para hacerle sabedor de la sentencia con orden de captura.

4.º Figueras, actuación Coll, en el ejecutivo de doña Dolores Sala contra D. Pedro y D. Antero Plaza y Sala sacando á subasta seis fincas para el 28 del actual.

5.º Olot, actuación Abadia, en los ejecutivos de D. José Surroca, contra D. Miguel de Roguer y de Descatllar señalando el 24 del actual para subasta de una casa.

Gaceta del día 2.

Ultramar.—Decreto estableciendo cinco Audiencias de lo criminal en los pueblos y territorios de Cuba y Puerto Rico que se expresan.

Código de Comercio para Filipinas. (Continuación.) Ley de Enjuiciamiento criminal para Cuba y Puerto Rico. (Continuación.)

Hacienda.—Orden habilitando el punto del Tolmo en la bahía de Algeciras para el embarque de piedras labradas procedentes de aquellas canteras.

—Otra anulando la concesión otorgada á la Aduana de Altea (Alicante), para importar carbon mineral y maderas sin labrar.

Guerra.—Decreto nombrando secretario de la Di-

COMPANIA DE OPERA TIT...
PASQUAL PERUCHO
PROFESOR DENTISTA



DE LA REAL CASA
 Ex-Operador y Gefe de Taller de la casa del Dr. PRETER de
 Paris y premiado en varias exposiciones.
 CALLE NUEVA, NUM. 18, PISO 2.º—FIGUERAS.

Curacion y conservacion de la dentadura por los adelantos mas conocidos.
EXTRACCION PROTESIS, ORIFICACION
 con el menor dolor posible colocacion de dientes, muelas, y den- y empastes por los meto-
 por medio de los aparatos taduras artificiales montadas al oro dos mas ventajosamente
 anastésicos hasta el dia co- puro, platino y Cautchuc superior ga- conocidos en Francia,
 nocidos, incluso el protóxi- rantizandolas por un exito completo Inglaterra y Estados-Uni
 mode azoe. el Inal. y la huerca desmentido. dos.

Recordaré aqui de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras he
 merecido la confianza del público en general, y además que pasan de dos millas
 dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas á mi nume-
 rosa clientela para el buen uso de la palabra y masticacion.

PASTILLAS NIELK

eficace contra las anginas,
 to é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del ta-
 baco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo
 alguno especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsifica-
 ciones exijase en las cajas el sello de la «Compañia Farmacéutica Española», C. For-
 miguera y comp. Barcelona, impreso en tinta roja.
 Al por menor en las principales farmacias.

ZARZAPARRILLA GRANULAR E FERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la zarzaparrilla.
 enContiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usada
 sinendo sobre ella la ventaja de ser mas activa; consérvese indefinidamente
 su alteracion alguna y ser de mas facil manejo, con especialidad para llevarla
 en los viajes.

Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en la
 fecciones de la piel, herpes, venéro, sífilis y en todas aquellas que dependea
 de un vicio y acritud en los humores.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor:
 LABORATORIO DE G. ORTEGA, QUEVEDO, 7, MADRID.

Por menor en todas las principales farmacias de España y Ultramar.
 Precio 1'50 pesetas frasco.

**En la imprenta de este periódico se hacen
 toda clase de impresos á precios muy ven-
 tajosos.**

TIMBRES ELÉCTRICOS

Construidos en Barcelona por E. Hernandez á precios muy económicos
 ealle Bailen, 83, entre las calles de la Diputacion y Consejo de Ciento,
 cnsanche. Al por mayor grandes descuentos.

reccion general de infanteria al brigadier D. Vicente Martitegui.
 Orden pictando disposiciones relativas á la conver-
 sion de los créditos de los individuos de tropa; proce-
 dentes del ejército de Cuba, en títulos de la Deuda de
 aquella isla.

Boletin Oficial del dia 3.
 No se publico.

Gaceta del dia 4.
Gracia y Justicia.—Personal é indultos.
Fomento.—Decreto estableciendo dos turnos de ope-
 sicion y otro de concurso para el nombramiento de
 maestros y maestras auxiliares, de las escuelas pú-
 blicas superiores y elementales.

Ultramar.—Decreto instituyendo cinco Audiencias
 de lo criminal; para conocer en juicio oral y público,
 de los delitos que se cometan en Cuba y Puerto Rico.
Gobernacion.—Resolucion sobre unas elecciones
 municipales.

Boletin Oficial del dia 4.
 No se publico.

Gaceta del dia 5.
Presidencia.—Un recurso de competencia.
Ultramar.—R. D. estableciendo el servicio de esta-
 dística judicial en lo civil y en lo criminal.
Hacienda.—Dos Rs. Os. resolviendo una alzada de
 Aduanas y otra de clases pasivas.

Boletin Oficial del dia 5.
 ANUNCIOS.

- 1.º De la *Gaceta* del 3 del presente dando cuenta del estado de salud de SS. M.M. y Real Familia.
- 2.º Extracto del acta de las sesiones de la Comision provincial en 20 y 26 de Octubre último.
- 3.º Del Rectorado para proveer varias escuelas por concurso en las provincias de Lérida y Tarragona.
- 4.º De los presidentes de Mesa del partido judicial de La Bisbal, relacionando los electores que han emitido sufragio en las últimas elecciones para diputados provinciales.

CIRCULARES.

- 1.º Señalando el 22 para subastar en Ribas de 500 fincas y caza menor; por no tener efecto la primera.
- 2.º Señalando el 23 para subasta en San Pedro las Presas, por no haber tenido efecto la anterior, de caza menor de una montaña llamada de *Muniá*.
- 3.º Señalando el 24 para subasta ante el Alcalde de Puigcerdá, por no haber tenido efecto la primera, de la caza menor y 500 pinos del monte Saltegat.
- 4.º De la seccion de Fomento (Minas) haciendo pública la instancia de D. Mariano Medina y Pomar, solicitando doce pertenencias de la mina de hierro «Laberinto» término de San Julian de Ramis, admitiendo en 30 de Octubre último.
- 5.º De la propia seccion (instruccion pública, señalando 10 dias á los Ayuntamientos que deban hacer ingreso por atrasos en personal y material de